

Plan 437 GRADO EN HISTORIA

Asignatura 41496 EL PATRIMONIO ARTÍSTICO: CONCEPTO Y GESTIÓN

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Asignatura semestral de formación básica que forma parte de la materia "Formación básica en Geografía, Historia e Historia del Arte". Se imparte en el 2º semestre.

Créditos ECTS

6 Créditos ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

Generales

- CG. 1 Adquisición de un conocimiento racional y crítico del pasado de la Humanidad con la finalidad de que el estudiante pueda comprender el presente y hacerlo comprensible.
- CG. 2 Adquisición de un conocimiento básico de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad de la Humanidad desde una perspectiva diacrónica.
- CG. 3. Adquisición de los conocimientos históricos que permitan comprender la diversidad histórica y cultural y fomentar el respeto de la multiculturalidad y los valores ajenos.
- CG.4 Desarrollo de las habilidades necesarias para utilizar los principales métodos, técnicas e instrumentos del historiador, de la capacidad crítica frente a cualquier clase de fuente y documento así como de la habilidad para el manejo de recursos de búsqueda, identificación, selección y recogida de información para su utilización en el estudio e investigación.
- CG.5 Adquisición del conocimiento básico de los conceptos, categorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación histórica, así como de los problemas historiográficos, susceptibles de modificarse con el tiempo y dependiendo de los diversos contextos políticos, sociales y culturales.
- CG. 6 Desarrollo de las habilidades necesarias para expresarse con claridad y coherencia, tanto por escrito como verbalmente, utilizando correctamente la terminología propia de cada disciplina.

Específicas y Transversales

- CE. 13. 4 Desarrollo de las habilidades necesarias para utilizar métodos y técnicas de otras ciencias humanas: Historia del Arte.
- CE. 14 Desarrollo de las habilidades necesarias para expresarse y comunicarse oralmente en castellano usando la terminología propia de la disciplina.
- CE. 15 Desarrollo de las habilidades necesarias para escribir en castellano utilizando con corrección los diferentes tipos de exposición y discusión: sintética, analítica, descriptiva e interpretativa, usando la terminología propia de la disciplina.
- CE. 23. 1 Adquisición de los conocimientos que permitan comprender el marco administrativo, legal, económico y cultural del patrimonio artístico.
- CT. 3 Desarrollo de las habilidades necesarias para el análisis y la síntesis.
- CT. 9 Desarrollo de las capacidades necesarias para el aprendizaje autónomo.
- CT. 10 Desarrollo de una actitud de apertura hacia el aprendizaje a lo largo de la vida.
- CT. 11 Desarrollo de las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y el liderazgo.
- CT. 14 Desarrollo de las habilidades necesarias para la crítica y la autocrítica.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

Desarrollar una actitud analítica respecto a la problemática y vías de desarrollo del patrimonio artístico.
 Realización de supuestos prácticos sobre informes técnicos de bienes muebles, inmuebles o conjuntos artísticos.
 Comprensión de conceptos relacionados con la investigación en patrimonio cultural.
 Planificación y utilización de técnicas de estudio e investigación del patrimonio.

Desarrollar iniciativas para la puesta en valor y conservación de los conjuntos artísticos.

Desarrollo de trabajos de campo sobre Patrimonio Artístico.

Adquisición de una actitud crítica ante el estado de los conjuntos artísticos y sus posibilidades de gestión, promoción y desarrollo.

Conductas y actitudes analíticas, de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones por parte de los estudiantes durante los trabajos en grupo o exposiciones públicas.

Comprensión de la diversa valoración de las artes a lo largo de la historia.

Conocimiento de los bienes que forman parte de la consideración Patrimonio Artístico y su relación con el entorno.

Contenidos

GRUPO A

BLOQUE I

Patrimonio: Origen y evolución del concepto

Marco legal y normativo orientado a la protección del patrimonio

Gestión y Difusión del Patrimonio artístico

Historia de la Conservación y Restauración del Patrimonio Artístico

BLOQUE II

Estudio crítico de conjuntos artísticos concretos: su estado, transformaciones a lo largo de la historia y gestión

BLOQUE III

Realización de un informe para la declaración de un BIC

GRUPO B

Bloque I

1. El concepto de patrimonio. Origen del término y su evolución hasta nuestros días
2. El patrimonio artístico y cultural a la luz de los textos legales y normativos
3. El patrimonio inmaterial
4. Historia de la conservación y restauración del patrimonio artístico
5. Gestión y difusión del patrimonio artístico

Bloque II

1. El patrimonio en Castilla y León: miradas y análisis. Estudio y análisis de determinados conjuntos patrimoniales propuestos a los alumnos. Realización de informes sobre ellos.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

GRUPO A

BLOQUE I

Se utilizará el método de la lección magistral, si bien se procurará estimular al alumno a participar a través de sus consultas, opiniones u observaciones.

La exposición de dichos temas contará con el auxilio de recursos didácticos que permitan una mejor comprensión por parte de los alumnos de los argumentos planteados: presentaciones con imágenes, esquemas, textos, proyecciones, u otro tipo de medios que faciliten la exposición y permitan implicar al estudiante en el desarrollo de las clases.

Se procurará en todo momento fomentar el debate a fin de estimular la actitud crítica y analítica del alumnado; bien a partir de la exposición por parte de la profesora de ciertos aspectos de cada tema, o bien tras la reflexión por parte de los estudiantes del material facilitado para ello.

El material de apoyo docente –esquemas, imágenes, presentaciones, artículos, direcciones web de interés, etc.-

estará a disposición del alumno a través de la plataforma moodle.

En el Campus Virtual el estudiante contará además con un foro abierto para formular todo tipo de cuestiones, dudas o reflexiones.

BLOQUE II

Seminarios Prácticos en el Aula

Se realizarán seminarios prácticos que procurarán analizar su devenir a lo largo de la historia, los problemas relativos a su conservación y restauración, efectos de dichas labores de cara a su mantenimiento y al desarrollo de actividades óptimas para la dinamización cultural y económica del entorno.

Se facilitará al alumno material que pueda servir de apoyo a dicho estudio, material que podrá revisar en el tiempo dedicado a su estudio personal.

Visitas con la profesora a determinados conjuntos artísticos

Se procurará, asimismo, complementar la formación teórica, con visitas a un centro de estudio del patrimonio cultural o conjuntos artísticos especialmente singulares por las transformaciones o avatares sufridos en los últimos años, así como por la recuperación, dinamización cultural y relación con el entorno natural.

BLOQUE III

Trabajo de campo

Estudio, por parte de cada equipo de trabajo, de un conjunto artístico propuesto

Para abordar dicho estudio, los alumnos deberán conocer la historia del bien o conjunto artístico, su entorno, su

estado actual, sus posibilidades de desarrollo..., para lo cual deberán visitar las obras motivo del trabajo, tomar fotografías, analizar in situ el entorno, buscar bibliografía, y redactar un informe sobre el particular. Informe que será entregado el 3 de mayo. Será, además, expuesto ante sus compañeros en las prácticas de aula, y contará en todo momento con el asesoramiento y dirección de la profesora, bien a través de tutorías presenciales, o mediante las tutorías no presenciales, en el foro creado a tal fin en Campus Virtual.

GRUPO B

1. Clases presenciales. Lección magistral participativa para la explicación de los contenidos básicos.

Las clases presenciales estarán dedicadas a la presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la investigación en patrimonio, en general, y a su metodología. Además de la lección magistral, se procurará estimular la participación del alumno.

2. Clases prácticas de grupo en aula y seminarios

Actividades en el aula relativas al estudio de conjuntos artísticos concretos. Analizar su devenir a lo largo de la historia, los problemas relativos a su conservación y restauración, efectos de dichas labores de cara a su mantenimiento y al desarrollo de actividades óptimas para la dinamización cultural y económica de su entorno.

Igualmente se planteará al inicio del curso la realización de un seminario en el que se aborde el estudio de un aspecto concreto del patrimonio artístico y cultural y su problemática asociada.

3. Visitas y trabajo de campo.

A lo largo del curso se realizarán una serie de visitas a conjuntos artísticos singulares, museos y otros organismos culturales en compañía del profesor encargado de la asignatura para profundizar en el conocimiento de la conservación y gestión del patrimonio castellano y leonés.

De forma independiente, los alumnos realizarán individualmente una investigación sobre un elemento integrante del patrimonio artístico castellano y leonés propuesto por el profesor, que incluirá una visita a dicho bien. De ese modo se desarrollará, desde un punto de vista práctico, los conocimientos y aptitudes del alumno.

3. Tutorías (grupales o individuales) presenciales o vía web.

Sesiones de aprendizaje cooperativo en los que cada trabajo de grupo se expondrá y discutirá. El seguimiento del trabajo personal del alumno, la resolución de sus dudas y cualquier otro asunto relacionado con la asignatura se realizará a través de tutorías presenciales como a través de otros medios informáticos (plataforma Moodle, email, etc.)

4. Trabajo personal del alumno, tanto de forma individual como en grupo.

5. Evaluación. Integrada en cada una de las actividades formativas descritas

Crterios y sistemas de evaluación

GRUPO A

BLOQUE I

Participación en las clases. Se tendrá en cuenta la participación de los alumnos en las clases.

Valoración de Aprovechamiento. Se realizará una prueba escrita donde serán evaluados los conocimientos y capacidades adquiridas por el estudiante a lo largo de toda la programación de actividades, tanto teóricas como prácticas. En dicha prueba se ponderará:

- La adquisición de un sólido bagaje teórico sobre los conceptos expuestos en las clases teóricas.
- La madurez expositiva.
- La argumentación de acuerdo a una postura crítica y analítica.
- Adecuada redacción y exposición del tema propuesto.
- La capacidad de aportar ideas o iniciativas, suscitadas al hilo de las soluciones debatidas en los trabajos de grupo, en las tutorías grupales e individuales, pero, especialmente, en el trabajo de campo y estudio individual del alumno.

La puntuación obtenida en este módulo corresponderá al 50% de la calificación final, será puntuada de 1 a 10. Será preciso obtener un mínimo de 4 sobre 10 en la evaluación de este bloque para pasar a valorar la puntuación obtenida en la valoración del resto de apartados.

BLOQUE II

Participación en las visitas realizadas con la profesora.

Valoración de la participación del alumno en los seminarios prácticos propuestos.

Se ponderará la capacidad del alumno para buscar y adquirir información y, de manera muy especial, el desarrollo de una actitud crítica y analítica respecto a aquélla, así como la aportación de opiniones y perspectivas con una sólida base argumental.

Cuestión en la prueba escrita final.

En la prueba escrita final se incluirá una cuestión relativa a estos trabajos teórico-prácticos, donde se valorara el aprovechamiento del alumno durante los seminarios y la visita práctica realizada, así como su capacidad crítica y analítica ante los temas propuestos para revisión, debate y examen.

La claridad expositiva, una adecuada redacción y la madurez en la exposición y ordenación de los contenidos serán, asimismo, criterios muy tenidos en cuenta en dicha evaluación.

La puntuación obtenida en este módulo constituirá el 25% de la calificación final y será puntuado de 1 a 10.

BLOQUE III

El alumno ha de participar activamente en todas las actividades contempladas en cada uno de los bloques.

Para la evaluación de dicho trabajo se empleará el perfil de competencias elaborado a tal efecto, que será entregado como documentación de la asignatura al alumnado. Asimismo, se valorarán las habilidades y actitudes mostradas por el estudiante.

La calificación obtenida en este módulo constituirá el 25% de la calificación final y será puntuada de 1 a 10. Si bien será preciso alcanzar un mínimo de 4/10 en el examen final, para valorar este apartado. Dicho examen final constituirá, en conjunto, un 60 % de la nota final, y será preciso superarlo con un mínimo de 4/10 para sumar la puntuación obtenida en el resto de apartados.

GRUPO B

Esta asignatura utilizará los siguientes métodos de evaluación:

1. Evaluación del trabajo de investigación personal presentado por el alumno (30 %). Para la evaluación del dicho trabajo se empleará el perfil de competencias elaborado a tal efecto y se tendrán en cuenta especialmente las habilidades y conocimientos adquiridos por el alumno. Se ponderará igualmente su capacidad para buscar y adquirir información así como el desarrollo de una actitud crítica y analítica o la aportación de opiniones y perspectivas con sólida base argumental.
2. Examen final (60 %). Prueba escrita donde serán evaluados los conocimientos y capacidades adquiridos por el alumno.
3. Valoración de la asistencia y participación del alumno en el aula y en los seminarios y prácticas propuestos por el profesor (10 %). Se ponderará su capacidad para buscar y adquirir información, el desarrollo de una actitud crítica y analítica, la aportación de opiniones y perspectivas con sólida base argumental. En este sentido se evaluarán igualmente los Trabajos/memorias de visitas y trabajo de campo grupales. Para la evaluación del dicho trabajo se empleará el perfil de competencias elaborado a tal efecto y se tendrán en cuenta especialmente las habilidades, conocimientos y actitud crítica mostradas por el alumno.

Instrumento de evaluación

Porcentaje de la nota final

Observaciones

Trabajo sobre conjuntos patrimoniales (Bloque II)

30 %

Obligatorio. Calificación mínima de 1 punto sobre 3

Examen final

60 %

Obligatorio. Calificación mínima de 4 puntos sobre 10

Asistencia y participación en la clase, en seminarios y en prácticas

10%

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

GRUPO A

RECURSOS DE APRENDIZAJE

En cuanto al material bibliográfico básico para la asignatura, se facilitará al alumno referencias a las cuales pueda acceder a través de la biblioteca universitaria, o a través de algunas de las bibliotecas públicas de la ciudad.

Cuando no sea así, la profesora pondrá a disposición de los estudiantes algunos textos, imágenes o esquemas seleccionados, bien a través del servicio de Reprografía de la Facultad de Filosofía y Letras, bien mediante el Campus Virtual, o a través de ambos recursos.

Será recurrente el uso del ordenador por parte del alumno; en las clases el profesor, o el estudiante en sus exposiciones, emplearán el equipo destinado al aula, pero para abordar el trabajo individual, el alumno deberá hacer uso de un ordenador personal, o de cualquier equipo de uso común que la Universidad de Valladolid pone a su disposición en las aulas multimedia creadas al efecto.

APOYO TUTORIAL

- Tutorías presenciales:

Primer Cuatrimestre: Lunes de 9.00 a 14.00

Segundo Cuatrimestre: Lunes de 10.00 a 13.00, Miércoles de 12.00 a 14.00, Jueves de 11.00 a 14.00.

- Tutorías no presenciales:

A través de Campus Virtual en el foro creado a tal efecto

GRUPO B

- Material bibliográfico. Se indicará al alumno una bibliografía básica y otra específica donde poder ampliar y profundizar en los diferentes temas.

- Textos, esquemas e imágenes, facilitados al alumno directamente por el profesor, a través de la reprografía de la Facultad o a través de la plataforma Moodle-Campus Virtual

- Uso de ordenador personal con acceso a internet tanto en el trabajo individual del estudiante como en sus exposiciones en el aula (para las cuales se empleará el equipo ubicado en ellas)

HORARIO DE TUTORÍAS PRESENCIALES. Despacho nº 16. Dpto Hª Arte

Primer cuatrimestre: Lunes de 9.00 a 14.00

Segundo cuatrimestre: Martes de 11.00 a 13.00, Miércoles de 11.00 a 13.00 y Jueves de 11.00 a 13.00

Calendario y horario

GRUPO A

Clases Presenciales: Segundo Semestre del 13 de febrero al 25 de mayo

Lunes 13.00-14.00

Martes 12.00-13.00

Miércoles 11.00-12.00

GRUPO B

Clases presenciales. Segundo cuatrimestre, del 13 de febrero al 1 de junio

Lunes, 16 a 17

Martes, 16 a 17

Jueves, 16 a 17

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teóricas

30

Estudio y trabajo autónomo individual

70

Clases prácticas

4

Estudio y trabajo autónomo grupal

20

Laboratorios

Prácticas externas, clínicas o de campo

10

Seminarios

12

Otras actividades

4

Total presencial

60

Total no presencial

90

GRUPO B

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas

30

Estudio y trabajo autónomo individual

70

Clases prácticas de aula

15

Estudio y trabajo autónomo grupal

20
Laboratorios

Prácticas externas
10

Seminarios

Evaluación
5

Total presencial
60
Total no presencial
90

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

GRUPO A:

María José Martínez Ruiz

Despacho 14, Departamento de Historia del Arte. Tfno.: 983 423 000 ext.: 6610, dirección electrónica:
mjmruiz@fyl.uva.es

GRUPO B:

Ramón Pérez de Castro

Despacho nº 16, Departamento de Historia del Arte. Tfno.: 983 42 30 00 ext 6609
mail: rapedeca@arte.uva.es

Idioma en que se imparte

Español

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Asignatura semestral de formación básica que forma parte de la materia "Formación básica en Geografía, Historia e Historia del Arte". Se imparte en el 2º semestre.

Horario de clases: Lunes, Martes y Jueves de 16 a 17 h

Créditos ECTS

6 Créditos ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

Generales

- CG. 1 Adquisición de un conocimiento racional y crítico del pasado de la Humanidad con la finalidad de que el estudiante pueda comprender el presente y hacerlo comprensible.
- CG. 2 Adquisición de un conocimiento básico de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad de la Humanidad desde una perspectiva diacrónica.
- CG. 3. Adquisición de los conocimientos históricos que permitan comprender la diversidad histórica y cultural y fomentar el respeto de la multiculturalidad y los valores ajenos.
- CG.4 Desarrollo de las habilidades necesarias para utilizar los principales métodos, técnicas e instrumentos del historiador, de la capacidad crítica frente a cualquier clase de fuente y documento así como de la habilidad para el manejo de recursos de búsqueda, identificación, selección y recogida de información para su utilización en el estudio e investigación.
- CG.5 Adquisición del conocimiento básico de los conceptos, categorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación histórica, así como de los problemas historiográficos, susceptibles de modificarse con el tiempo y dependiendo de los diversos contextos políticos, sociales y culturales.
- CG. 6 Desarrollo de las habilidades necesarias para expresarse con claridad y coherencia, tanto por escrito como verbalmente, utilizando correctamente la terminología propia de cada disciplina.

Específicas y Transversales

- CE. 13. 4 Desarrollo de las habilidades necesarias para utilizar métodos y técnicas de otras ciencias humanas: Historia del Arte.
- CE. 14 Desarrollo de las habilidades necesarias para expresarse y comunicarse oralmente en castellano usando la terminología propia de la disciplina.
- CE. 15 Desarrollo de las habilidades necesarias para escribir en castellano utilizando con corrección los diferentes tipos de exposición y discusión: sintética, analítica, descriptiva e interpretativa, usando la terminología propia de la disciplina.
- CE. 23. 1 Adquisición de los conocimientos que permitan comprender el marco administrativo, legal, económico y cultural del patrimonio artístico.
- CT. 3 Desarrollo de las habilidades necesarias para el análisis y la síntesis.
- CT. 9 Desarrollo de las capacidades necesarias para el aprendizaje autónomo.
- CT. 10 Desarrollo de una actitud de apertura hacia el aprendizaje a lo largo de la vida.
- CT. 11 Desarrollo de las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y el liderazgo.
- CT. 14 Desarrollo de las habilidades necesarias para la crítica y la autocrítica.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Desarrollar una actitud analítica respecto a la problemática y vías de desarrollo del patrimonio artístico.
- Realización de supuestos prácticos sobre informes técnicos de bienes muebles, inmuebles o conjuntos artísticos.
- Comprensión de conceptos relacionados con la investigación en patrimonio cultural.
- Planificación y utilización de técnicas de estudio e investigación del patrimonio.
- Desarrollar iniciativas para la puesta en valor y conservación de los conjuntos artísticos.
- Desarrollo de trabajos de campo sobre Patrimonio Artístico.
- Adquisición de una actitud crítica ante el estado de los conjuntos artísticos y sus posibilidades de gestión, promoción y desarrollo.

Conductas y actitudes analíticas, de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones por parte de los estudiantes durante los trabajos en grupo o exposiciones públicas.

Comprensión de la diversa valoración de las artes a lo largo de la historia.

Conocimiento de los bienes que forman parte de la consideración Patrimonio Artístico y su relación con el entorno.

Contenidos

GRUPO B

Bloque I

1. El concepto de patrimonio. Origen del término y su evolución hasta nuestros días
2. El patrimonio artístico y cultural a la luz de los textos legales y normativos
3. El patrimonio inmaterial
4. Historia de la conservación y restauración del patrimonio artístico
5. Gestión y difusión del patrimonio artístico

Bloque II

1. El patrimonio en Castilla y León: miradas y análisis. Estudio y análisis de determinados conjuntos patrimoniales propuestos a los alumnos. Realización de informes sobre ellos.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

1. Clases presenciales. Lección magistral participativa para la explicación de los contenidos básicos.

Las clases presenciales estarán dedicadas a la presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la investigación en patrimonio, en general, y a su metodología. Además de la lección magistral, dirigida por el profesor, se procurará especialmente estimular la participación del alumno, fomentando el debate y resolviendo mancomunadamente las dudas planteadas.

Los esquemas y otros materiales adicionales tales como presentaciones de power point, enlaces a web, videos, textos de lectura, etc. se suministrarán directamente al alumnado a través de la plataforma virtual Moodle de la UVa. En este campus virtual se abrirá además un foro de debate y cuantos recursos sean necesarios para lograr una mejor comunicación con el alumnado.

2. Clases prácticas de grupo en aula y seminarios

Actividades en el aula relativas al estudio de conjuntos artísticos concretos. Analizar su devenir a lo largo de la historia, los problemas relativos a su conservación y restauración, efectos de dichas labores de cara a su mantenimiento y al desarrollo de actividades óptimas para la dinamización cultural y económica de su entorno.

Igualmente se planteará al inicio del curso la realización de un seminario en el que se aborde el estudio de un aspecto concreto del patrimonio artístico y cultural y su problemática asociada.

3. Visitas y trabajo de campo.

A lo largo del curso se realizarán una serie de visitas a conjuntos artísticos singulares, museos y otros organismos culturales en compañía del profesor encargado de la asignatura para profundizar en el conocimiento de la conservación y gestión del patrimonio castellano y leonés.

De forma independiente, los alumnos realizarán individualmente una investigación sobre un elemento integrante del patrimonio artístico castellano y leonés propuesto por el profesor, que incluirá una visita a dicho bien. De ese modo se desarrollará, desde un punto de vista práctico, los conocimientos y aptitudes del alumno.

3. Tutorías (grupales o individuales) presenciales o vía web.

Sesiones de aprendizaje cooperativo en los que cada trabajo de grupo se expondrá y discutirá. El seguimiento del trabajo personal del alumno, la resolución de sus dudas y cualquier otro asunto relacionado con la asignatura se realizará a través de tutorías presenciales como a través de otros medios informáticos (plataforma Moodle, email, etc.)

4. Trabajo personal del alumno, tanto de forma individual como en grupo.

5. Evaluación. Integrada en cada una de las actividades formativas descritas

Criterios y sistemas de evaluación

GRUPO B

Esta asignatura utilizará los siguientes métodos de evaluación:

1. Evaluación del trabajo de investigación presentado por los alumnos(30 %). Al inicio del curso se plantearán una serie de temas objeto de análisis para los cuales se crearán grupos de trabajo de hasta tres integrantes. Para la evaluación del dicho trabajo se empleará el perfil de competencias elaborado a tal efecto y se tendrán en cuenta especialmente las habilidades y conocimientos adquiridos por el alumno. Se ponderará igualmente su capacidad para buscar y adquirir información así como el desarrollo de una actitud crítica y analítica o la aportación de opiniones y perspectivas con sólida base argumental.

La claridad expositiva, una adecuada redacción y la madurez en la exposición y ordenación de los contenidos así como la correcta utilización y exposición del aparato crítico correspondiente serán, asimismo, criterios importantes en dicha evaluación.

Para la superación de la asignatura será obligatoria la entrega de dicho trabajo al profesor por escrito y su exposición pública así como la obtención en él de una nota igual o superior a un punto sobre tres.

Al inicio de la asignatura se señalará el plazo máximo de entrega del trabajo, que será publicitado convenientemente 2. Examen final (60 %). Prueba escrita donde serán evaluados los conocimientos y capacidades adquiridos por el alumno en el día y hora marcados por el Decanato.

Para la superación de la asignatura será obligatoria la obtención de al menos el 40% de la calificación (2,4 puntos sobre 6)

3. Valoración de la asistencia y participación del alumno en el aula y en los seminarios, prácticas y tutorías obligatorias propuestos por el profesor (10 %). Se ponderará su capacidad para buscar y adquirir información, el desarrollo de una actitud crítica y analítica, la aportación de opiniones y perspectivas con sólida base argumental. En este sentido se evaluarán igualmente los Trabajos/memorias de visitas y trabajo de campo grupales. Para la evaluación del dicho trabajo se empleará el perfil de competencias elaborado a tal efecto y se tendrán en cuenta especialmente las habilidades, conocimientos y actitud crítica mostradas por el alumno.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Prueba final escrita: examen final

60 %

Obligatorio. Calificación mínima de 2,4 puntos sobre 6 para superar la asignatura (4 sobre 10)

Quien, habiéndose presentado a la misma, no alcance esta puntuación obtendrá, en cualquier caso, una calificación final de SUSPENSO, consignándose únicamente la calificación de las partes superadas (trabajo y participación en prácticas y seminarios)

Trabajo-proyecto sobre un conjunto patrimonial

30%

Obligatorio. Calificación mínima de 1 punto sobre 3 para superar la asignatura

De acuerdo con el artículo 38,2 del ROA, la plasmación en estos trabajos y memorias de prácticas de campo de contenidos de recursos bibliográficos o electrónicos sin citar su fuente y sin someter su contenido a crítica y a reelaboración será causa de que se califique con 0-SUSPENSO. Esta misma calificación se obtendrá si el alumno no elabora y entrega el trabajo antes de la fecha límite señalada

Asistencia y participación en clase, seminarios, prácticas y tutorías obligatorias

10 %

En la segunda convocatoria (julio 2015) únicamente será objeto de nueva evaluación el examen final, a cuya puntuación se sumarán la que se obtuviera en la convocatoria ordinaria en los trabajos y memorias de las prácticas de campo.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

GRUPO B

- Material bibliográfico. Se indicará al alumno una bibliografía básica y otra específica donde poder ampliar y profundizar en los diferentes temas.
- Textos, esquemas e imágenes, facilitados al alumno directamente por el profesor, a través de la reprografía de la Facultad o a través de la plataforma Moodle-Campus Virtual
- Uso de ordenador personal con acceso a internet tanto en el trabajo individual del estudiante como en sus exposiciones en el aula (para las cuales se empleará el equipo ubicado en ellas)

HORARIO DE TUTORÍAS PRESENCIALES. Despacho nº 16. Dpto Hª Arte

- Lunes, de 17 a 20

- Martes, de 17 a 20

TUTORÍAS NO PRESENCIALES: a través de la plataforma Moodle-Campus Virtual

Calendario y horario

GRUPO B

Clases presenciales. Segundo cuatrimestre

Lunes, 16 a 17

Martes, 16 a 17

Jueves, 16 a 17

Tutorías

- Lunes, de 17 a 20

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

GRUPO B

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas

30

Estudio y trabajo autónomo individual

70

Clases prácticas de aula

10

Estudio y trabajo autónomo grupal

20

Laboratorios

Prácticas externas

15

Seminarios

Evaluación

5

Total presencial

60

Total no presencial

90

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

GRUPO B:

Ramón Pérez de Castro

Despacho nº 16, Departamento de Historia del Arte.

Tfno.: 983 42 30 00 ext 6609

mail: rapedeca@arte.uva.es

Idioma en que se imparte

Español